



## Informe Gestión 2023



Limache, Mayo 2024.

## Introducción

Entre los Hospitales que conforman la red de Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, el Hospital Geriátrico Paz de la Tarde se ha transformado en un referente regional en la rehabilitación de pacientes mayores, especialmente secueledos de accidentes cerebrovasculares, enfermedades neurodegenerativas y traumatológicas; en modalidad Abierta, Cerrada y Comunitaria, con atención multidisciplinaria y en la reinserción comunitaria, familiar y/o laboral.

A través de la Cuenta Pública año 2023, y de este informe ejecutivo, estamos dando a conocer a la comunidad los aspectos más relevantes del funcionamiento y gestión de nuestro establecimiento. El año 2023 la atención en establecimiento fue 100% presencial, y casi sin restricciones, lo que se evidencia en la diferencia de cumplimiento en las distintas prestaciones y unidades.

En conjunto a las atenciones habituales en nuestro establecimiento, nos mantuvimos apoyando a los distintos dispositivos de la Red: Gestión de casos, Cirugías traumatológicas, Evaluación Geriátrica y Fonoaudiológica en otros establecimientos, Lavandería, entre otros. En octubre de dicho año, se inicia un programa innovador, a cargo de nuestra Oncogeriatra, enfocado en la **Prehabilitación Oncológica** de personas mayores, lo que ha permitido "preparar" física y mentalmente a pacientes antes de iniciar tratamiento de su patología.

No hemos estado ajenos a las crisis, sobretodo por problemas de infraestructura, así como también por habernos enfrentado a un proceso de evacuación de todo el hospital debido a los incendios forestales y al riesgo inminente al que estuvimos sometidos. Esto permitió demostrar el gran compromiso, proactividad y responsabilidad de todo el personal del establecimiento.

Este compromiso y demostración de trabajo en equipo, también nos permitió el cumplimiento de metas sanitarias, compromisos de gestión y de atención oportuna de nuestros usuarios y una disminución de los tiempos de espera por interconsulta.

Como desafío para este 2024, se encuentra en primer lugar el enfrentarnos a nuestro tercer proceso de Acreditación y, en la misma línea mantener nuestros estándares de seguridad y calidad en la atención; continuar con el cumplimiento de lo programado y comprometido; concretar todos los proyectos adjudicados durante el año, así como también, en base a los lineamientos ministeriales, seguir disminuyendo los tiempos de espera de consulta de especialidad.

Todo esto, sólo será posible con el trabajo mancomunado del gran equipo humano de profesionales, técnicos, auxiliares, administrativos y directivos que a diario entregamos lo mejor de cada uno para los cuidados y rehabilitación de nuestros usuarios.

**Dra. Alejandra Correa Llantén / Directora**

## **1. Antecedentes Generales**

El Hospital Geriátrico Paz de la Tarde es un recinto hospitalario público ubicado en la comuna de Limache, Región de Valparaíso.

El establecimiento está enfocado en la rehabilitación de adultos mayores de 60 años, pertenecientes a la red asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca; y su modelo de atención se basa principalmente en la modalidad cerrada, multidisciplinaria y de mediana estadía, procurando la reinserción del paciente posterior al alta.

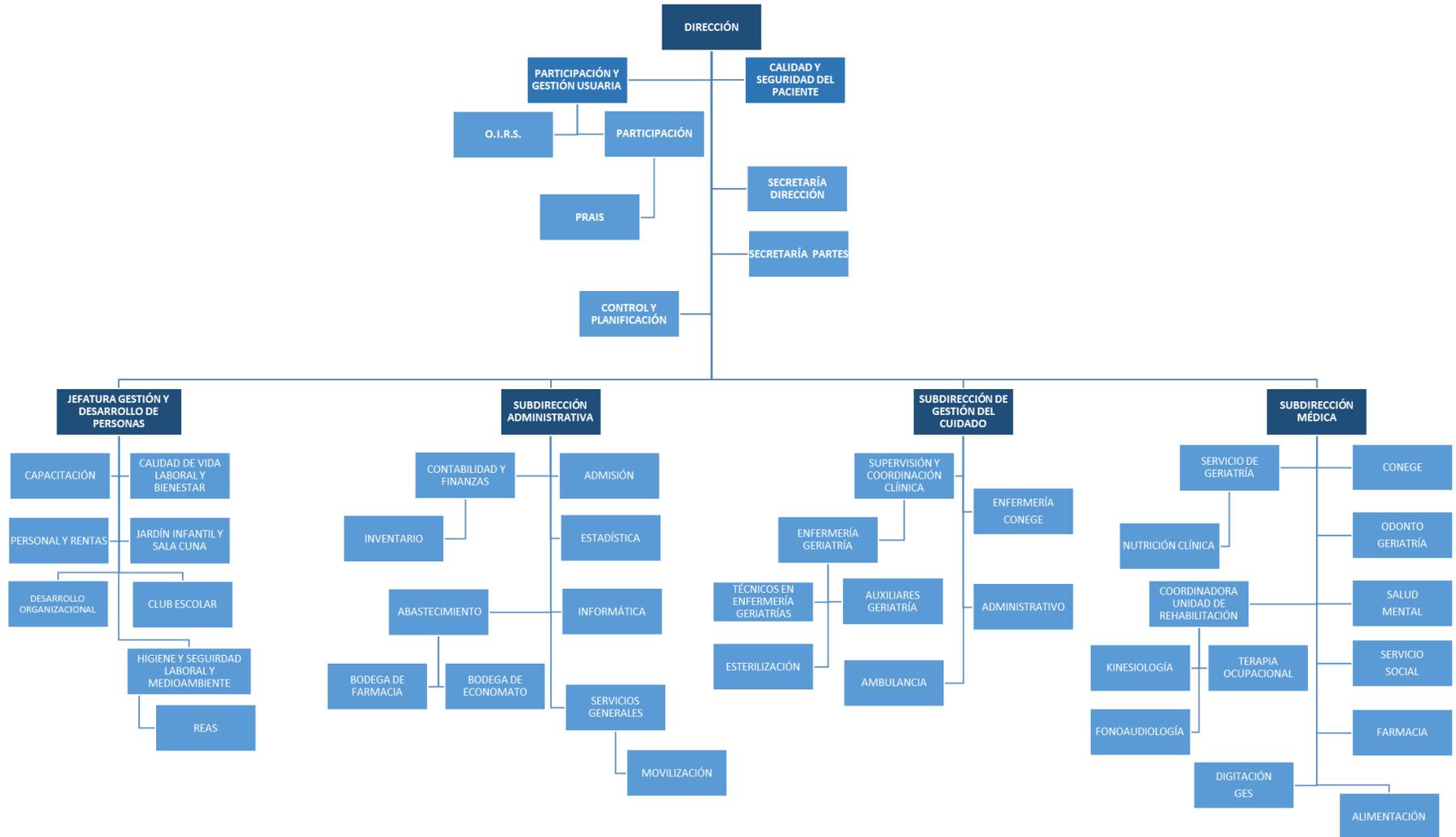
### **1.1 Misión**

Brindar atención sanitaria, principalmente en el área de rehabilitación a los adultos mayores beneficiarios del sistema público de salud, de la jurisdicción del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca y eventualmente de otros Servicios de Salud, a través de las especialidades de Medicina Interna, Geriátrica, Traumatología, Odontología y Unidades de Rehabilitación. De esta manera, mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, tanto física como mental, para así realizar una reinserción familiar, social y laboral.

### **1.2 Visión**

Ser reconocidos como un Hospital de Especialidad en el año 2026, enfocados en la rehabilitación del adulto mayor, a través de un trabajo en conjunto con el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca mediante el Rediseño de Red y los indicadores de los Compromisos de Gestión, para así ser considerados el mejor Hospital de rehabilitación del adulto mayor del país.

## 2. Organigrama



### 3. Dirección

La dirección de nuestro Hospital tiene a cargo directo las siguientes Unidades e Indicadores:



#### 3.1 Indicadores Metas Sanitarias

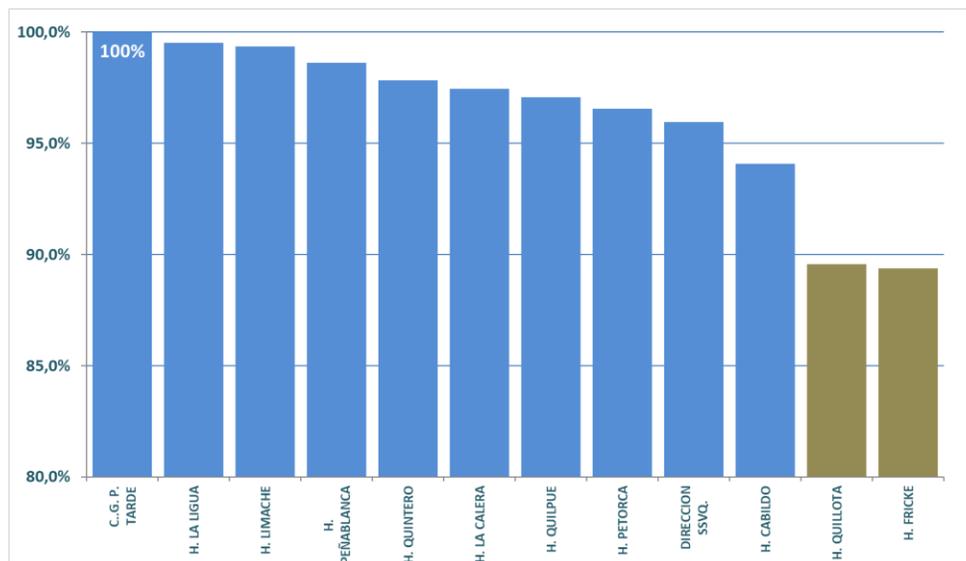
##### 3.1.1 Meta Ley 19.664 Médica

| Meta N°7                                    | Meta N°8                                 | Meta N°11   |
|---|--|---|
| Altas Odontológicas por Ingreso Tratamiento | Programación anual por Consultas Médicas | Gestión Efectiva para el Cumplimiento GES en la RED |
| <b>100%</b>                                 | <b>100%</b>                              | <b>50%</b>  |

El bajo cumplimiento en Meta N°11 tiene relación a la dificultad en dar respuesta al problema de salud Hipoacusia. Fueron 3 pacientes inasistentes a la prestación "control auditivo", afectando en contra de lograr la meta propuesta.

##### 3.1.2 Metas 18.834 Ley No Médica

| Meta N°1.5                            | Meta N°1.7   | Meta N°1.8                    | Meta N°3.1   |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|--------------|
| Consultas de profesionales no médicos | Categorización Pacientes en Niveles Riesgo Dependencia | Garantías Explícitas en Salud | Capacitación |
| <b>100%</b>                           | <b>100%</b>  | <b>100%</b>                   | <b>100%</b>  |



Fuente: Estadísticas SSV0

### 3.3 Indicadores Compromisos de Gestión

#### 3.3.1 Reducción Tiempos de Espera por Consultas Nuevas Especialidad Médica.

| <b>COMGES 3.1</b>  | <b>Casos<br/>Linea Base</b> | <b>Casos<br/>Resueltos</b> | <b>Resultado<br/>de los Datos</b> |
|--|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| % Casos disminuidos de la lista de espera de consulta nueva Médica | <b>296</b>                  | <b>25</b>                  | <b>8,4%</b>                       |

| <b>COMGES 3.2</b>   | <b>Mediana Días<br/>Linea Base</b> | <b>Mediana Días<br/>Disminuidos</b> | <b>Resultado<br/>de los Datos</b> |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| % Disminución de mediana de días de espera de consultas nuevas de especialidad Médica | <b>255</b>                         | <b>261</b>                          | <b>102,4%</b>                     |

| <b>COMGES 3.3</b>  | <b>Casos<br/>Linea Base</b> | <b>Casos<br/>Resueltos</b> | <b>Resultado<br/>de los Datos</b> |
|--|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| % Reducción casos sobre el percentil 75 de días de espera para consulta nueva Médica | <b>168</b>                  | <b>93</b>                  | <b>55,4%</b>                      |

El bajo cumplimiento de estos Compromisos de Gestión, se debe principalmente a Otorrinolaringología, especialidad con la que no cuenta el Hospital Geriátrico. Se están realizando las gestiones a nivel de Red, para dar respuesta oportuna a los pacientes derivados, así como también crear un protocolo y algoritmo de atención, para determinar el real requerimiento de audífonos.

### 3.3.2 Reducción Tiempos de Espera por Consultas Nuevas Especialidad Odontológica.

| <b>COMGES 5.1</b>                            | <b>Egresos<br/>Linea Base</b> | <b>Egresos<br/>Actuales</b> | <b>Resultado<br/>de los Datos</b> |
|--|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| % Egresos de la lista de espera Odontológica | <b>414</b>                    | <b>110</b>                  | <b>26,6%</b>                      |

| <b>COMGES 5.2</b>   | <b>Días<br/>Linea Base</b> | <b>Días Mediana<br/>Actual</b> | <b>Resultado<br/>de los Datos</b> |
|---|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| % Disminución de la mediana en 92 días de espera de consulta nueva odontológica | <b>477</b>                 | <b>60</b>                      | <b>66,7%</b>                      |

| <b>COMGES 5.3</b>  | <b>Casos<br/>Linea Base</b> | <b>Casos<br/>Resueltos</b> | <b>Resultado<br/>de los Datos</b> |
|--|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| % Reducción del 100% de los casos sobre el percentil 75 de días de espera para consulta nueva odontológica | <b>659</b>                  | <b>634</b>                 | <b>96,2%</b>                      |

El bajo cumplimiento de estos Compromisos de Gestión, se debe principalmente a que la cantidad de ingresos de Interconsultas de la especialidad Temporomandibular es mayor que la cantidad de egresos por parte de los especialistas de nuestro establecimiento. Lo anterior, debido a que el Hospital Geriátrico es referente de 3 Provincias para la atención de dicha especialidad y sólo cuenta con 44 horas de profesional.

### 3.4 Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención

Esta unidad desempeña un papel crucial en garantizar la excelencia en la atención clínica y la protección de los pacientes. Su importancia radica en:



1. Mejora de la calidad de la atención: Ayuda a identificar áreas de mejora en los procesos de atención, lo que conduce a una atención más efectiva y segura para los pacientes.

2. Prevención de riesgos y eventos adversos: Implementa medidas preventivas para reducir la probabilidad de errores clínicos, incidentes y complicaciones, con lo que ayuda a la seguridad y bienestar de los pacientes.

3. Cumplimiento de estándares y regulaciones: Garantiza el cumplimiento de normativas y estándares de calidad establecidos por organismos reguladores, asegurando que el Hospital opere de acuerdo a las mejores prácticas.

4. Fomento de la confianza del paciente: Contribuye a generar confianza en los pacientes al demostrar un compromiso activo con la seguridad y calidad de la atención médica, lo que fortalece la relación médico-paciente.

En el contexto del próximo proceso de acreditación (entre enero y febrero 2024), la unidad realizó diversas actividades para afrontar correctamente ese proceso relevante para el establecimiento, como:

- Preguntas y respuestas relevantes a acreditación.
- Creación de código QR para visualizar protocolos transversales.
- Confección de trípticos reforzando las preguntas de acreditación.
- Reuniones con profesionales que presentaron sus características.
- Reforzamiento en las unidades, retroalimentación de dudas al proceso de acreditación.

En resumen, la unidad de calidad y seguridad del paciente desempeña un papel fundamental en promover una cultura de seguridad, mejorar la calidad de la atención médica y proteger la salud y bienestar de los pacientes.

### 3.5 Unidad de Atención y Buen Trato al Usuario

Esta unidad es responsable de coordinar el funcionamiento de los Mecanismos de Participación Ciudadana en nuestro establecimiento y de ser la contraparte técnica en el desarrollo de proyectos y actividades relacionadas con la atención de usuarios.

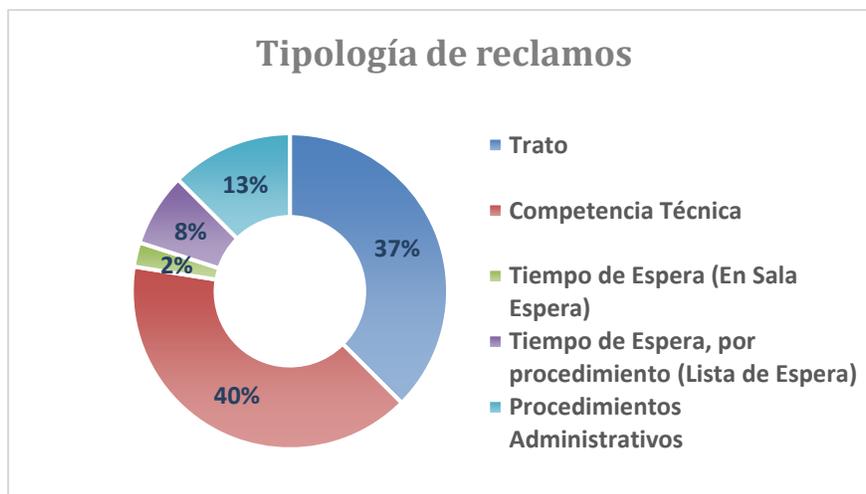


- **Oficina informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS)**

| Atenciones en OIRS     |               |               |
|------------------------|---------------|---------------|
| Tipo                   | 2022          | 2023          |
| Total consultas        | 9.956         | 10.748        |
| Reclamos               | 27            | 40            |
| Sugerencias            | 9             | 4             |
| Felicitaciones         | 59            | 124           |
| Solicitudes            | 78            | 106           |
| Solicitudes ley 20.285 | 0             | 1             |
| <b>TOTAL</b>           | <b>10.129</b> | <b>11.023</b> |

Fuente: Unidad de OIRS

Se puede evidenciar en esta tabla, el impacto de la apertura total a visitas y actividades de participación presencial en el recinto hospitalario, donde el mayor incremento se evidencia en las Solicitudes Ciudadanas, con un 36% más en relación con el año anterior.



- **Satisfacción usuaria/medición**

Se presentan los resultados encuesta evaluación respeto a los derechos del paciente 2023. La encuesta mide el efectivo respeto a los derechos de los pacientes establecidos según carta de deberes y derechos en el Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde. Los informes trimestrales de resultados, que son analizados en Consejo Consultivo de usuarios/as y Comité de Gestión usuaria a objeto de elaborar planes de mejora continua.

Resultados generales:

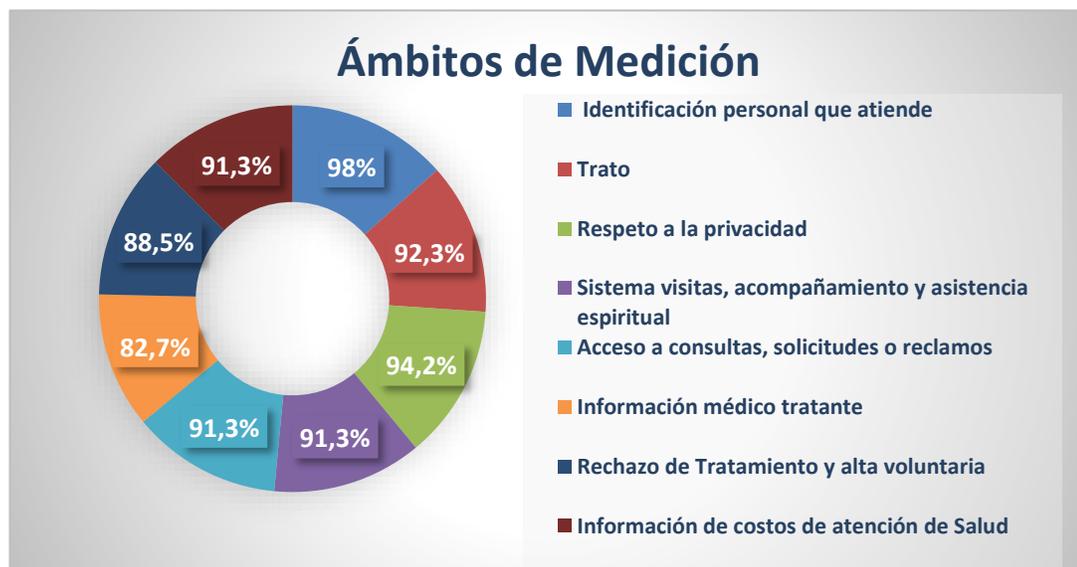
**a) Total de encuestados:** El universo de personas a encuestar el año 2023 fue de 104 personas (muestra correspondiente).

**b) Sexo:** 61% mujeres (63), 39% hombres (41).

**c) Procedencia:** El 34,5% de las personas encuestadas proceden de geriatría I, el 27% de geriatría II y el 38,5% de geriatría III.

**d) Edad:** el promedio de las personas encuestadas fue de 74,2 años.

Durante el año 2023, post pandemia, la mayoría de las encuestas fueron presenciales, con excepciones de casos donde usuario no podía contestar encuesta y fue respondida por algún familiar, en las cuales volvieron a ser de manera telefónica.



- **Programa Hospital Amigo**

El año 2023 este recinto hospitalario mantuvo su certificación como Hospital Amigo. ¿Qué significa esto?

Que se cumplen con las medidas exigidas, orientadas a entregar una atención de salud más amable, acogedora, participativa e integral, poniendo énfasis, principalmente, en fortalecer la información al usuario/a, el acompañamiento de la familia en la hospitalización o procedimientos de atención (**visitas de 6 horas mínimas, ingreso y egreso con familiar**), la identificación de pacientes y funcionarios.

Además, existen iniciativas locales, como los son los **rincones Hospital Amigo** (existen dos en este recinto, uno en cada comedor y cuentan con agua caliente, tazas, microondas para uso de visitas y acompañantes), **estaciones de café** (café y té disponible para acompañantes del programa) **y baño hospital amigo 24 horas.**

El año 2023 se inició como plan de mejora trabajado con comité de gestión usuaria, un **Proyecto de entrevistas de ingreso a usuarios/as y familiares** que se hospitalizan en este recinto, en dichas entrevistas se explica el funcionamiento del hospital, reglamento interno, programa hospital amigo, asistencia espiritual, sistema visitas, derechos y deberes del paciente, entre otros). Se ejecutaron 652 entrevistas de ingreso.

| Año 2023               |     |
|------------------------|-----|
| ENTREVISTAS USUARIOS   | 364 |
| ENTREVISTAS APODERADOS | 288 |

### **3.6 Unidad de higiene y seguridad laboral**

Esta unidad está a cargo de la evaluación de riesgo en los trabajos que se realizan al interior del Establecimiento. A continuación, los detalles de accidentabilidad del establecimiento:

**Enfermedades profesionales: 31** funcionarios durante el año 2023, divididas en:

- a. Enfermedades covid+: **11** funcionarios. Esto generó un total de 42 días perdidos (licencias médicas) por casos covid+.
- b. Enfermedades NO laborales: **20** funcionarios. Esto generó 24 días perdidos por evaluación de enfermedades que finalmente IST determinó, no corresponder a Enfermedades Profesionales.

**Accidentes del trabajo: 35** durante el año 2023, divididas en:

- c. Accidentes con ocasión del trabajo (trayecto): **8**. Estos accidentes (de trayecto) generaron 64 días perdidos (reposo laboral).
- d. Accidentes a causa del trabajo: **27**. Siendo la accidentabilidad real de un 14,4% (de cada 100 funcionarios, se accidentan 14,4)

**Accidentabilidad por días perdidos:** han ocurrido 7,5 accidentes con licencias médicas por cada 100 trabajadores. Estos accidentes (a causa del trabajo) generaron 77 días perdidos (reposo laboral).

### **3.7 Unidad de Control de Gestión**

Esta unidad está encargada de monitorear las metas y compromisos del establecimiento, a través de indicadores de gestión que están alineados con los objetivos y responsabilidades de la organización.

Desde octubre del 2023, comenzó la implementación del Sistema de **Gestión de Costos (SIGCOM)**, uno de los elementos fundamentales en el desarrollo e Integración de las Redes de Servicios de Salud (RISS). Este es un sistema de información que nos permite la medición de la eficiencia, la calidad de la prestación de los servicios, los resultados clínicos y los costos, con el objetivo fundamental de fortalecer la capacidad de toma de decisiones en los distintos niveles de la organización. Las prestaciones consideradas son: Hospitalización Medicina Interna, Consulta Medicina Interna, Consulta Geriátrica, Consulta De Traumatología, Consulta Otros Profesionales, Consulta Odontología, Centro De Costos Externo, Procedimientos De Traumatología, Toma De Muestra, Imagenología, Rehabilitación, Servicio Farmacéutico, Ambulancia, Central De Esterilización, Aseo, Servicio De Alimentación, Servicio Dietéticos De Leche, Lavandería/Ropería, Transporte General, Mantenimiento y Trabajo Social.

## 4. Subdirección Médica

Esta Subdirección tiene la función de velar por el funcionamiento y cumplimiento de la programación de las unidades de atención cerrada y abierta de nuestro establecimiento, a través del personal Médico (Medicina Interna, Geriatría, Traumatología y Medicina General), de Rehabilitación (Kinesiología, Terapia Ocupacional, Psicología, Fonoaudiología y Asistente Social), de Odontología, de Farmacia y de Alimentación. Además de velar por la reducción de la Lista de Espera GES y No GES, Cumplimiento de Metas Sanitarias y Seguimiento de Gestión de Casos.

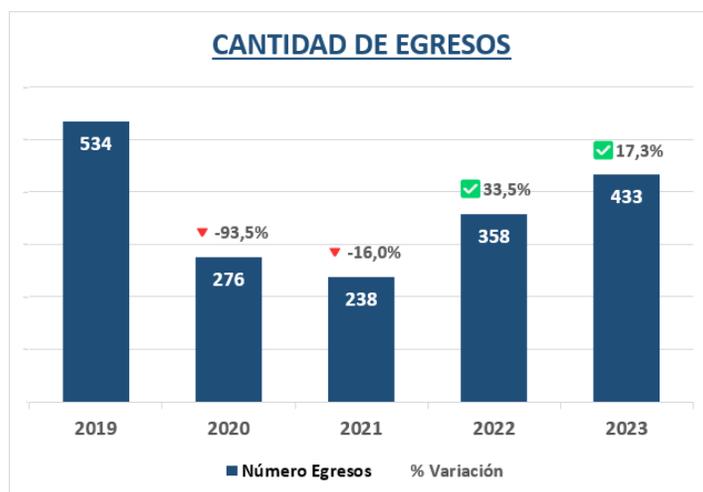
### 4.1 Atención Cerrada

#### 4.1.1. Indicadores de Hospitalización

Este término es un conjunto de indicadores que permiten a la dirección del hospital conocer la tendencia de los ingresos y egresos de pacientes, y evaluar la productividad y eficiencia de cada sector de atención cerrada.

##### 4.1.1.1. Egresos Hospitalarios

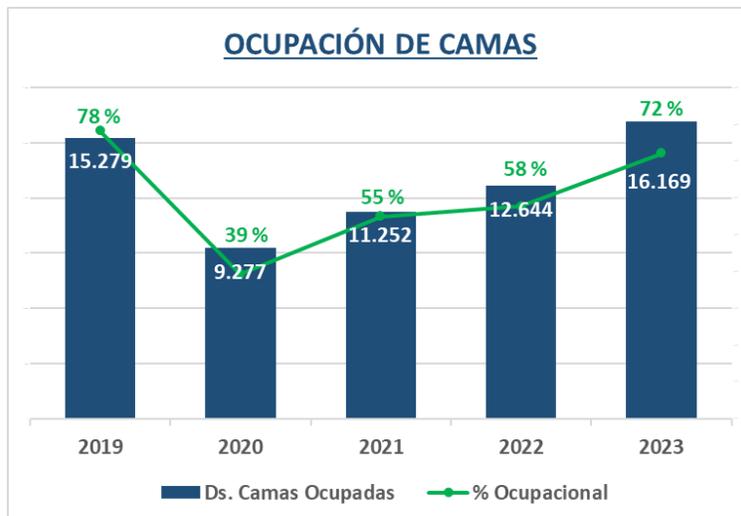
En el año 2023 aumentó en un 17,3% los egresos hospitalarios en relación con el año 2022. Esto por cese de la pandemia y habilitación de la mayoría de las camas en geriatría.



*Fuente: Unidad de Estadísticas*

#### 4.1.1.2. Índice Ocupacional

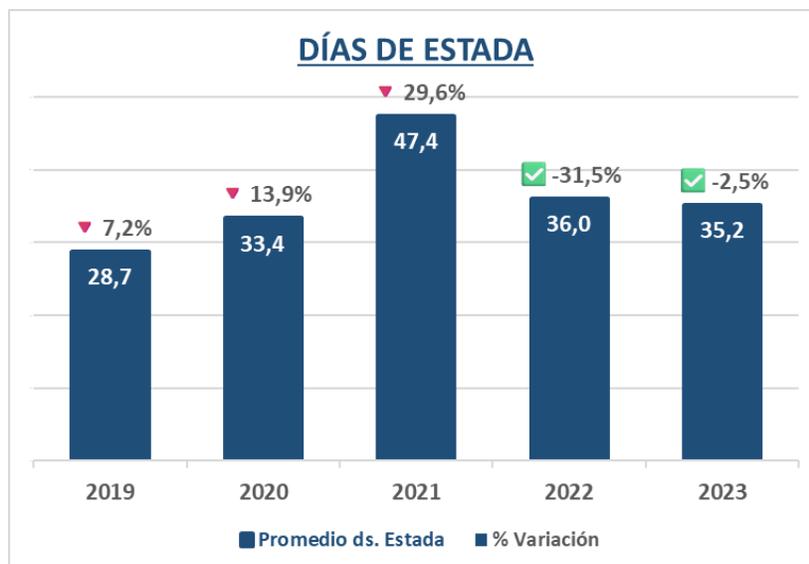
El año 2023 mejoramos el índice ocupacional (utilización de las camas disponibles), pasando de un 58% en el año 2022, a un 72% en el año 2023.



Fuente: Unidad de Estadísticas

#### 4.1.1.3. Promedio Días de Hospitalización

En el año 2023 hubo un mejoramiento en los días de hospitalización, reduciendo en un 2,5% la estadía del paciente, logrando la rehabilitación en un menor tiempo, mejorando nuestra eficiencia.



Fuente: Unidad de Estadísticas

Si bien este establecimiento se basa en Hospitalización de mediana estadía, (habitualmente 27 días de estadía), esto puede cambiar en base a la fragilidad del paciente y condición social.

## 4.2 Unidad de Medicina

Esta unidad tiene la función de prestar servicio en las especialidades de Medicina Interna, Geriátrica, Traumatología y Medicina General.

En el año 2023 se realizaron **2.796** atenciones entre consultas nuevas y controles ambulatorios, dentro de las cuales 41 fueron de la especialidad de neurología, con la cual ya no contamos.



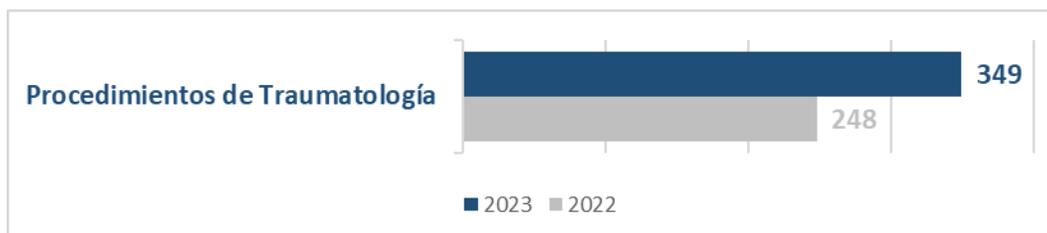
*Fuente: Unidad de Estadística*

Desde octubre del año 2023, se incorporó la prestación "**Prehabilitación Oncogeriátrica**", proceso que ocurre entre el diagnóstico y el inicio del tratamiento oncológico. Busca optimizar y preparar al paciente en distintas esferas: Nutricional; Actividad física; Psicológica; Rehabilitación; Manejo de comorbilidades, junto con detectar, valorar y tratar posibles deficiencias que pueden afectar el enfrentamiento al tratamiento oncológico.

Hasta la fecha han sido atendidos **138 pacientes**, tanto de forma ambulatoria, como de hospitalización de corta estadía. Luego de este proceso, ellos se han enfrentado al tratamiento oncológico respectivo de una forma distinta, con el fin de lograr el mayor grado de independencia y calidad de vida

posibles.

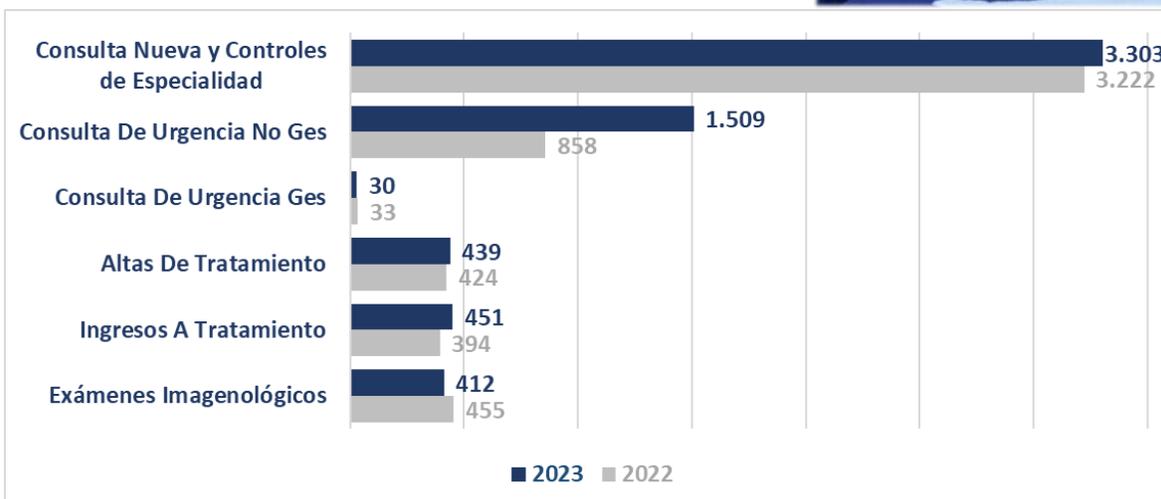
Como parte de las prestaciones otorgadas en el Consultorio de especialidades, se destacan las realizadas por Traumatología: infiltraciones y ecografías de partes blandas, que durante el año 2023 fueron un 40% más que el año anterior.



Fuente: Unidad de Estadística

### 4.3 Unidad de Odontogeriatría

La Unidad de Odontogeriatría, realizó atenciones a través de consultas de Urgencia Odontológica GES y Morbilidad Dental.



Fuente: Unidad de Estadística

Además, durante el año 2023 se realizó **PRAPS** (pacientes del programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa) "Atención Odontológica en Domicilio" con un total de 40 atenciones domiciliarias y 27 altas en domicilio, además de 222 atenciones de morbilidad a pacientes funcionarios.

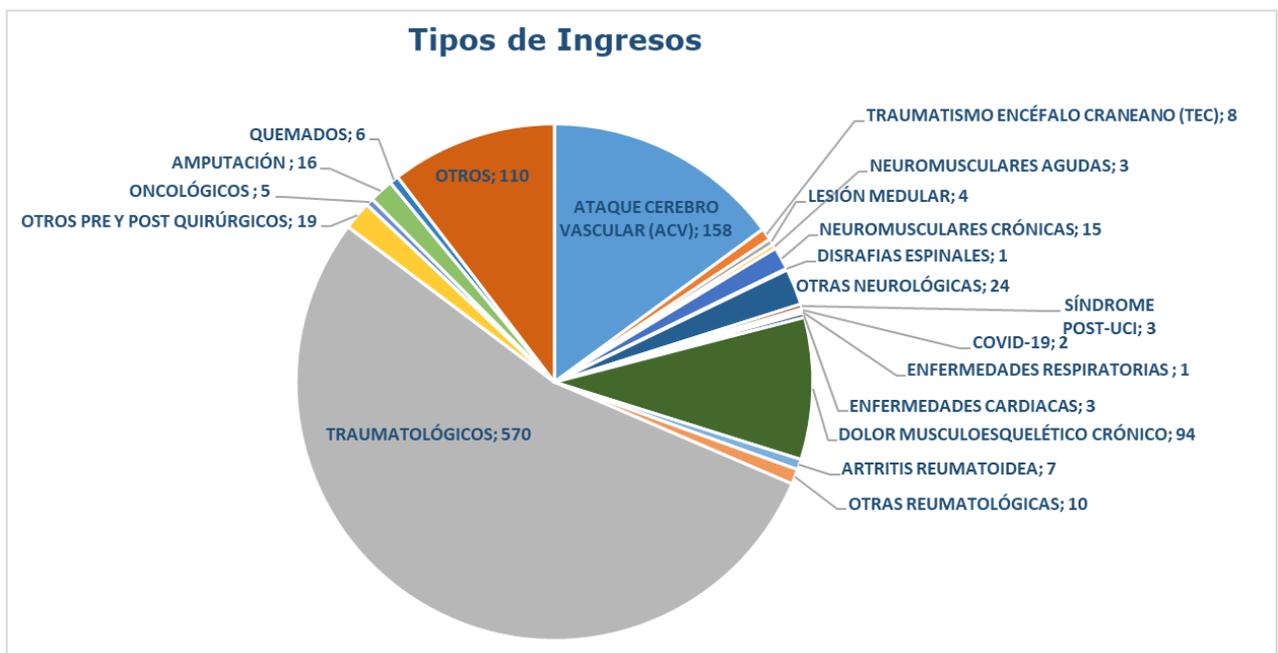
#### 4.4. Equipo de Rehabilitación Integral

El equipo de rehabilitación se compone de las Unidades de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Psicología y Trabajo Social, coordinados por la Traumatóloga del establecimiento.

##### 4.4.1 Ingresos a Rehabilitación

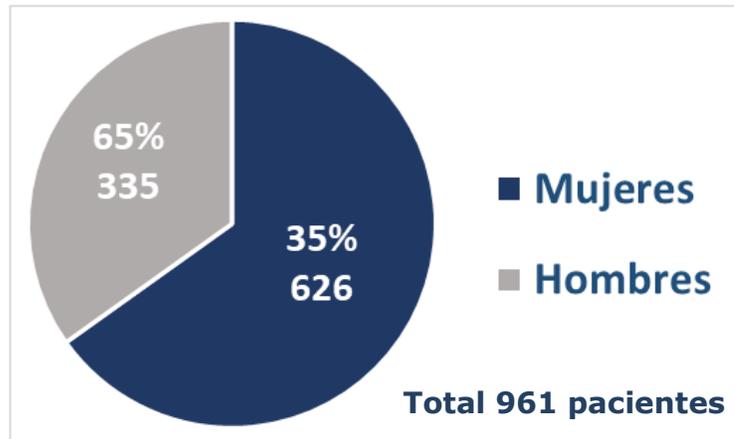


Fuente: Unidad de Estadísticas



Fuente: Unidad de Estadísticas

#### 4.4.2 Egresos de Rehabilitación

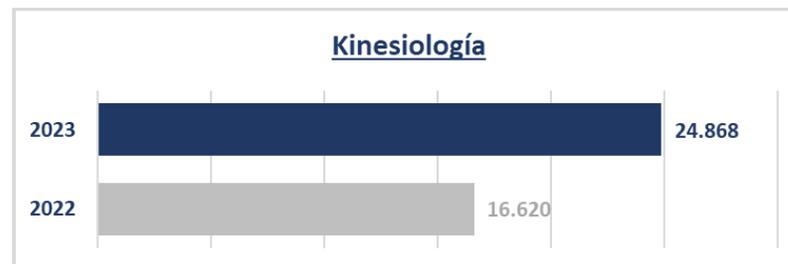


Fuente: Unidad de Estadística

#### 4.4.3 Atención modalidad abierta (ambulatoria) y cerrada (hospitalización)

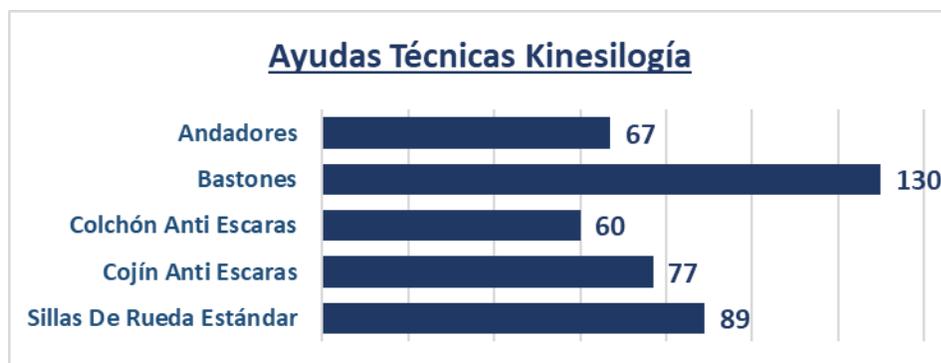
##### ✓ Unidad de Kinesiología

En el año 2023 la unidad realizó un total de **24.868** atenciones entre Evaluaciones Iniciales + Evaluaciones Intermedia + Sesiones de Rehabilitación para pacientes Ambulatorios y Hospitalizados, esto corresponde a un 49% más que en el año 2022.



Fuente: Unidad de Estadística

Además, la unidad realizó la entrega de **423** ayudas técnicas.



*Fuente: Unidad de Estadística*

Los funcionarios de la Unidad realizan talleres prácticos para mejorar estrategias de funcionarios de sala, para movilizar pacientes en distintas situaciones (pacientes postquirúrgicos o secueledos de ACV), como:

- Transferencia de pacientes desde cama a silla de ruedas y viceversa.
- Movilización en cama, y transición supino sedente.
- Asistencia de pacientes para uso de baño portátil.



Este año se incorpora de forma permanente 4 Kinesiólogos/as, los cuales se desempeñan en rehabilitación de pacientes hospitalizados, en salas de nuestra unidad y en salas de Hospitalización.

#### ✓ **Unidad de Terapia Ocupacional**

En el año 2023 la Unidad realizó un total de **8.972** atenciones entre Evaluaciones Iniciales + Evaluaciones Intermedia + Sesiones de Rehabilitación para pacientes Ambulatorios y Hospitalizados. Esto corresponde a un 44% más que en el año 2022.





*Fuente: Unidad de Estadística*

Además, la unidad realizó la entrega de **45** ayudas técnicas.



*Fuente: Unidad de Estadística*

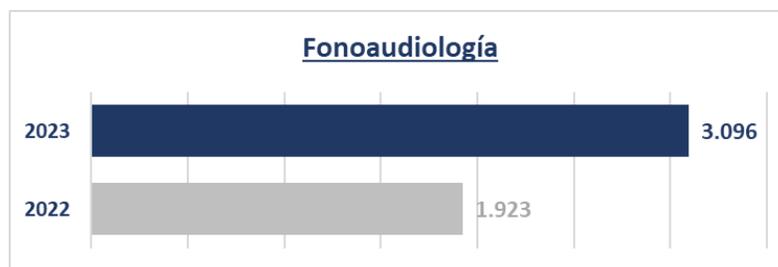
Este año se incorpora de forma permanente 1 Terapeuta Ocupacional más, la cual se desempeña en rehabilitación de pacientes hospitalizados, en salas de nuestra unidad y en salas de Hospitalización.

Durante el año 2023 se vio incrementada la atención de pacientes ambulatorios, dado por una mayor derivación de pacientes operados de patologías de manos, aumentando también el diseño y confección de ortesis y ayudas técnicas mejorando su calidad de vida.

✓ **Unidad de Fonoaudiología**

En el año 2023 la unidad realizó un total de **3.096** atenciones entre Evaluaciones Iniciales + Evaluaciones Intermedia + Sesiones de Rehabilitación para pacientes Ambulatorios y Hospitalizados. Correspondiendo a un **61%** más que el 2022.





*Fuente: Unidad de Estadísticas*

Este año se incorporó de forma permanente 1 Fonoaudióloga más, la cual se desempeña en rehabilitación de pacientes hospitalizados, en salas de nuestra unidad y en salas de Hospitalización.

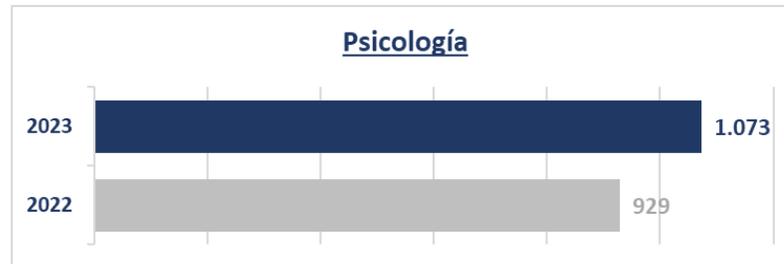
Además, el año 2023 el Hospital postuló y se adjudicó el Proyecto **“Ampliación e implementación de la unidad de Fonoaudiología”** a través de “Asistencia para proyectos comunitarios de seguridad humana APC de la Embajada de Japón”.



El proyecto permite la ampliación de la infraestructura utilizada por la unidad a más del doble del tamaño actual, junto a la adquisición de importante equipamiento (audiómetro y electroestimulador laríngeo) lo que permitirá la atención segura, de calidad, oportuna y de vanguardia.

✓ **Unidad de Psicología**

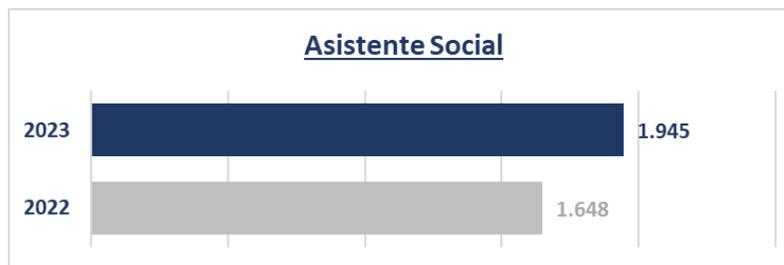
En el año 2023 la unidad realizó un total de **1.073** atenciones entre Consultas Nuevas + Evaluaciones Iniciales + Evaluaciones Intermedia + Sesiones de Rehabilitación para pacientes Ambulatorios y Hospitalizados. Esto corresponde a un **15%** más que en el año 2022.



Fuente: Unidad de Estadísticas

✓ **Unidad de Trabajo Social**

En el año 2023 la unidad realizó un total de **1945** atenciones entre Evaluaciones Iniciales + Evaluaciones Intermedia + Consultas Nuevas para pacientes Ambulatorios y Hospitalizados.



Fuente: Unidad de Estadísticas

Además, durante el año 2023 se realizaron 15 trámites para ingreso a ELEAM Fundación las Rosas, por convenio FONASA, de pacientes sociosanitarios de ALTO RIESGO.

También se efectuó campaña social para activar el sector de ropería y obtener insumos personales, como útiles de aseo, vestuario, calzado y pañales, para los casos sociosanitarios.

En esta campaña solidaria, aportaron funcionarios del establecimiento y personas externas, algunos que de forma anónima quisieron colaborar y otros dejar registro.

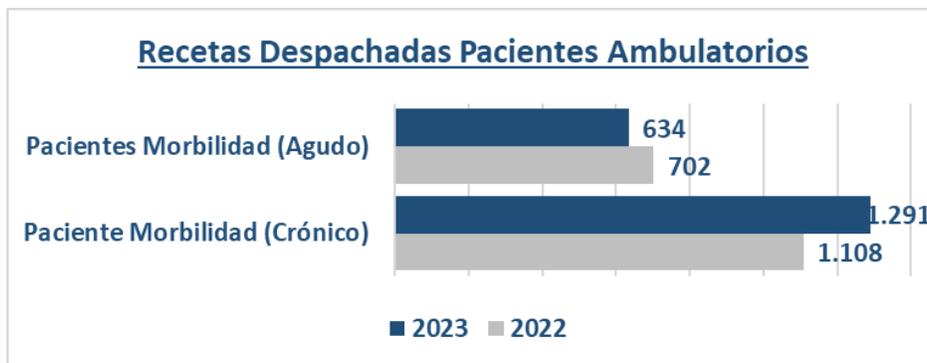


También se participó en la coordinación junto con nutricionista clínica y médico de la unidad de geriatría, para la gestión de beneficios de la ley 20.850, realizando 11 evaluaciones socio sanitarias, que permiten advertir las condiciones mínimas, para una segura y correcta administración de la Nutrición.

Además, se realizaron 24 informes de redes al COMPIN, para la obtención de esta credencial de discapacidad.

#### 4.5. Unidad de Farmacia

Nuestra Química Farmacéutica realiza la validación de recetas y dispensación, como forma de asegurar la atención desde el punto de vista farmacológico y un acompañamiento al equipo médico y de enfermería.



Fuente: Unidad de Farmacia



Fuente: Unidad de Farmacia



*Fuente: Unidad de Farmacia*

#### 4.6 Unidad de Nutrición

Su misión es mantener y/o mejorar el estado nutricional de los pacientes, a través de una alimentación que se ajuste a sus requerimientos y patologías, contribuyendo así en su recuperación. Dentro de sus labores principales se encuentra la Asistencia nutricional integral a todos los pacientes en riesgo y la educación alimentaria al alta, según patología y enfermedades asociadas.



Además, desde mayo del 2023 se comenzó a realizar el proceso de postulación a la Ley 20.580 (Ricarte Soto) para el otorgamiento de la **Prestación Nutrición enteral domiciliaria total o parcial, para personas cuya condición de salud imposibilita la alimentación por vía oral**. Este sistema de protección financiera para diagnóstico y tratamiento de alto costo, nos ha permitido postular un total de **11 pacientes**.

Lo anterior tiene como objetivo:

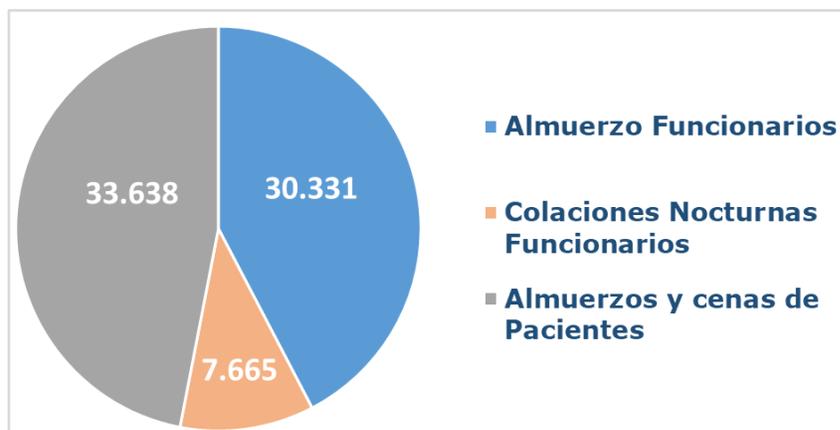
- Mejorar la calidad de vida del paciente y su entorno.
- Mantener o mejorar el estado nutricional del paciente.
- Mantener o mejorar su funcionalidad.

Nuestro hospital postula a pacientes cuyo diagnóstico de salud imposibilita la alimentación vía oral total o parcial. Entregando estos beneficios en instrumentos y alimentos.

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p><b>Fórmula enteral RTH</b></p>           | <p>Requerimiento: 1400 mL al día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fresubin Original envase de 1000 mL = \$6500 - \$7990.</li> <li>➤ Requiere por lo menos 44 envases (sin contar con pérdida de producto o error de administración).</li> <li>➤ Costo mensual: \$286.000 - \$351.560</li> </ul>            | <p><b>Bomba de infusión continua</b></p>  | <p>Eventualmente disponible en comodato con distribuidores de nutrición enteral. Se ofrece su arriendo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Precio estimado: \$200.000</li> </ul>  |
| <p><b>Jeringa alimentación (60 mL)</b></p>  | <p>Requerimiento: variable; si se recibe NED por bolo se requiere mayor cantidad. Infusión de agua libre antes y después de cada conexión y después de cada medicamento. Se provee 1 por día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Jeringa EnFit 60 mL: \$1.500.</li> <li>➤ Costo mensual: \$45.000.</li> </ul> | <p><b>Bajada de alimentación</b></p>      | <p>Requerimiento: 1 al día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Requiere cambio diario idealmente, sin perder material requeriría 30 al mes.</li> <li>➤ Bajada Amika: \$4.500.</li> <li>➤ Costo mensual: \$135.000.</li> </ul> |

## 4.7 Unidad de Alimentación

Nuestro Servicio de Alimentación y Nutrición, tiene la tarea de elaborar y distribuir alimentación para funcionarios y pacientes hospitalizados, además de los niños de sala cuna, jardín infantil y club escolar. Generando los siguientes datos:



Fuente: Servicio de Alimentación y Nutrición

## **5. Subdirección de Gestión del Cuidado**

Esta Subdirección tiene la función de gestionar transversalmente el mejoramiento de la calidad de los cuidados de enfermería, implementando el modelo de gestión del cuidado, en concordancia con objetivos y metas institucionales de la red SSVQ y Ministeriales. Promoviendo el mejoramiento de la calidad de los cuidados de enfermería para entregar una atención segura, oportuna y continua a los usuarios y sus familias en la última etapa de su ciclo vital, con enfoque rehabilitador y de reinserción comunitaria.

Los aspectos relevantes de este año 2023 son los siguientes:

### **a) En aspecto de la Gestión y Desarrollo de las Personas:**

- Se logró la tecnificación de todos los turnos, lo que significa que los equipos de trabajo se conforman por 4 Técnicos en Enfermería de Nivel Superior y 1 auxiliar, cumpliendo con los estándares de calidad solicitados.
- Se comienzan a implementar jornadas de autocuidado para los equipos.
- Se comienzan a trabajar las retroalimentaciones programadas con los funcionarios.
- Reducción en la tasa de Ausentismo.

### **b) En aspecto de la Gestión Clínica.**

- Se observa un incremento gradual en el índice ocupacional, manteniéndonos sobre el 80% de ocupación la mayor parte del tiempo.
- Se incorporan en área de capacitación temáticas propias de geriatría y rehabilitación.
- Implementación de medidas preventivas para el manejo de infecciones nosocomiales, con buenos resultados.

### **c) En aspecto de Infraestructura.**

- Se logra la adjudicación de proyecto de construcción de aislamientos individuales y por cohorte en servicio G3. Además, del baño de acceso universal en G2 para efectuar el año 2024.

### **d) En aspecto de Calidad.**

- Se mantienen cumplimientos sobre el umbral en áreas de: Identificación de pacientes, caídas, prevención de lesiones por presión y errores de medicación.
- No se han producido durante este año lesiones por presión, solo tratamos pacientes que llegan ulcerados desde su hospital de origen.

### e) En aspectos de Gestión Financiera

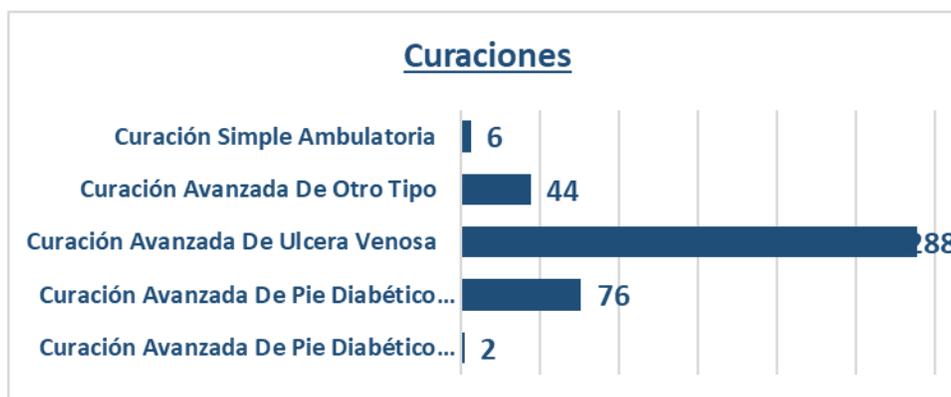
- Destacamos la adquisición de elementos para la prevención de lesiones por presión, manejo mecánico de la agitación psicomotora y elementos de posicionamiento.
- Equipamiento para facilitar la movilización, transferencia e higiene.

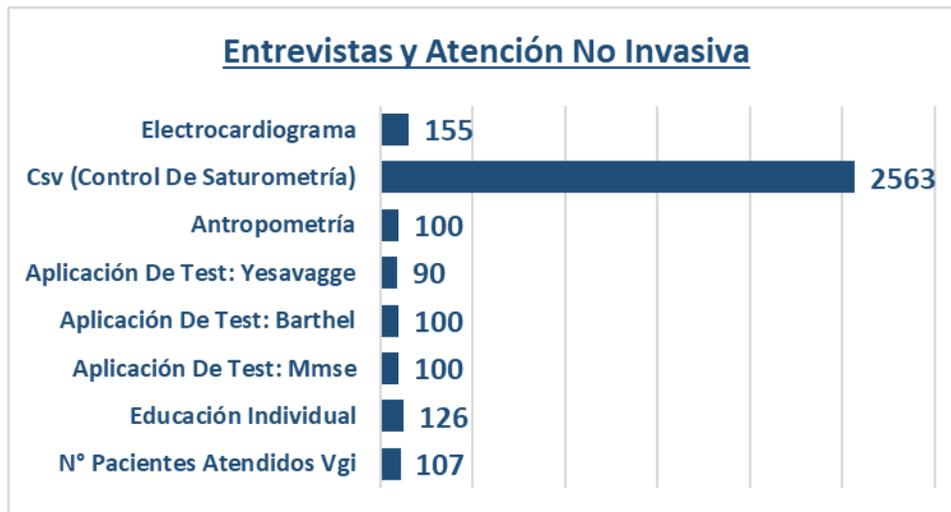
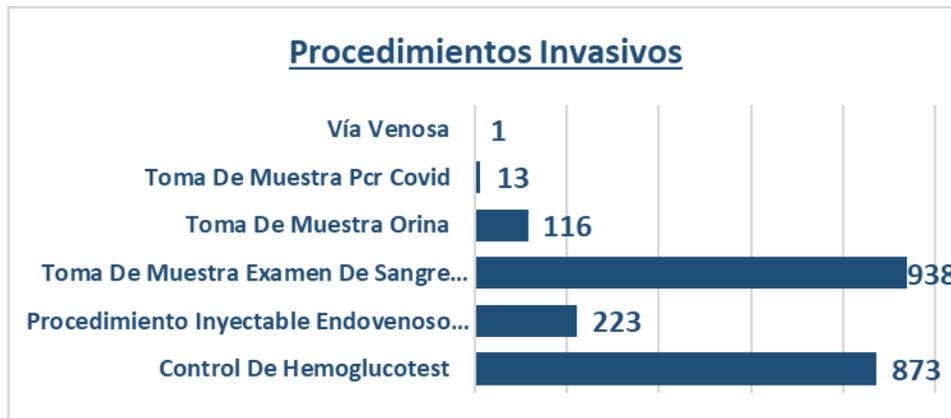
### 5.1. Prestaciones de enfermería

La Unidad de Enfermería, tiene la función de realizar procedimientos a pacientes que son atendidos en el Consultorio de Especialidades (CONEGE) y Hospitalizados.



En el periodo del año 2023 se realizaron diversos tipos de curaciones, procedimientos invasivos y atenciones no invasivas, entregando los siguientes datos productivos:





*Fuente: Unidad de Estadística*

## 5.2. Gestión de casos (GESCAS)

Este año 2023 se realizaron **137** Ingresos GESCAS que corresponde a pacientes dentro y fuera de la red SSVQ, pacientes de la Ley de Urgencia. Los cuales son ingresos coordinados por enfermera/o gestor a través de la plataforma Gestión de Casos.



## 5.3. Atención en Salas de Hospitalización

Mediante personal Enfermería, Técnicos en Enfermería y Auxiliares se realizan en las Salas de Geriátricas (G1 hombres, G2 mujeres y G3 mujeres) la atención y cuidado de pacientes que se encuentran en proceso de rehabilitación.



#### 5.4. Traslado de ambulancia

En febrero del año 2023 se realizó la recepción de nueva ambulancia para nuestro establecimiento, con la cual se pudieron realizar 251 traslados de pacientes dentro de la red del SSVQ.



### 6. Subdirección Administrativa

#### 6.1. Unidad de Contabilidad y Finanzas

Esta unidad está a cargo de analizar y registrar todos los hechos económicos del establecimiento, mediante procedimientos estandarizados por la Contraloría General de la República.



#### Ingresos

| Subtítulos            | 2022                   | 2023                   |
|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Transferencias        | \$4.264.652.134        | \$5.259.137.982        |
| Ingresos De Operación | \$3.043.140            | \$10.457.982           |
| Otros Ingresos Ctes   | \$106.389.551          | \$48.545.509           |
| Recup. De Préstamos   | \$30.305.801           | \$38.540.509           |
| <b>Total</b>          | <b>\$4.404.390.626</b> | <b>\$5.356.681.982</b> |

Fuente: Unidad de Contabilidad

Durante el año 2023, tuvimos un ingreso de **\$5.356.681.982.-**

Los ingresos se distribuyen en Subtítulos, entre los que destacan:

a) **Transferencias desde el Servicio de Salud:** \$5.259.137.982. Son ingresos destinados a cubrir los gastos en Recurso Humano (subt. 21) y por otra parte para los Gastos Operaciones (ejemplo bienes y servicios, como compras a nivel central o remesas para pago de proveedores).

b) **Otros Ingresos Corrientes:** \$48.545.509. Estos ingresos tienen relación a la gestión que se realiza para recuperar del gasto incurrido por pago de licencias médicas de funcionarios, ya sea por accidente común o laboral.

c) **Recuperación de Préstamos:** \$38.540.509. Se relaciona a todo lo que no se recuperó al 31 de diciembre del 2022; cuando se comienza a recuperar, se consideran en este ítem. En este caso, están ingresadas licencias médicas desde el año 2018 en adelante.

d) **Ingresos de Operación:** \$10.457.982. Relacionados con las prestaciones entregadas a los pacientes que son Isapre, Capredena y Dipreca (como es la atención odontológica, hospitalización, atención médica, atención de rehabilitación); y también se incluyen los descuentos por atrasos.

### **Gastos**

| <b>Subtítulos</b> | <b>2022</b>          | <b>2023</b>          |
|-------------------|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones    | 3.501.803.473        | 4.215.977.738        |
| BS y SS De        | 840.662.859          | 945.619.756          |
| Inversión         | 17.518.622           | 10.400.386           |
| Íntegros al Fisco | 101.959.667          | 132.209.114          |
| Serv. de la Deuda | 68.698.148           | 87.247.797           |
| <b>Total</b>      | <b>4.530.642.769</b> | <b>5.391.454.791</b> |

*Fuente: Unidad de Contabilidad*

Teniendo un Gasto Total de \$5.391.454.791, distribuidos en:

a. **Remuneraciones:** \$4.215.977.738. Subtítulo 21: gasto incurrido por concepto de sueldos funcionarios contrata, titulares y honorarios.

b. **Bienes y Servicios de Consumo:** \$945.619.756. Subtítulo 22: gasto relacionado a las compras de servicios básicos, insumos, mantenciones, reparaciones, servicios de vigilancia, alimentación; para el funcionamiento del hospital.

c. **Inversión:** \$10.400.386. Subtítulo 29 compras mayores a 3 UTM.

| <b>Equipamiento</b>                              |
|--|
| (2) sillas de ducha                              |
| (1) Balanza tipo silla                           |
| (1) Reloj biométrico Kit C.Asist Face-T2 cliente |
| (5) Colchón Flotación Seca                       |
| (1) Báscula silla                                |
| (1) Elevador de paciente                         |

d. **Integro al Fisco:** \$131.855. Subtítulo 25. Tiene relación a la devolución de los dineros de licencias médicas que las distintas entidades como Isapre y Fonasa nos han depositado y han sido transferidos por Recursos financieros al Establecimiento, estos dineros deben ser devueltos a la Tesorería General de la República.

e. **Servicio de la deuda:** \$92.237.592, Subtítulo 34: compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre 2023. Es la deuda con la que el hospital cierra el año comercial.

## 6.2. Unidad de Servicios generales

La Unidad de Servicios Generales tiene la función de realizar aseo a instalaciones de unidades clínicas y administrativas, lavado de ropa de cama de pacientes hospitalizados; reparar y construir componentes, estructuras e instalaciones; mantención de equipamiento industrial y médico, traslado de pacientes a diferentes establecimientos de salud de la red para exámenes y controles. Además, se realizaron las siguientes actividades extraordinarias:

**Habilitación de Techado a Zona de Psicosocial y Esterilización.**



**Instalación de soportes y toldos vela en zona de seguridad N°2 para distintas actividades institucionales.**



**Habilitación de Techo en Sector Pérgola.**



**Pavimentación de Zona de Seguridad N°2 y N°3.**



**Habilitación de Techo en Acceso a Unidad de Alimentación y Jardín Infantil**



### **Mantenimiento de Áreas Verdes**

**y Podas:** Durante fines de noviembre e inicios de diciembre, según programación se realizó limpieza a la zona posterior al Hospital, cuando la hierba y maleza se seca, cercano al verano. **Esto permitió evitar la propagación de los eventos derivados de incendios en período estival.**



### **Traslado de contenedores y/o**

**Módulos:** En el ámbito de mejorar los espacios y de habilitar y/o ampliar nuevas dependencias, es que se gestionó la asignación de 5 módulos desde el antiguo Hospital San Martín de Quillota. Funcionarios de la unidad fueron los responsables de las actividades operativas



### **Instalación de respaldo de Energía Eléctrica y Agua.**



**Pintura** en unidades de Personal, Sala de Reuniones, Capacitación, Calidad, Contabilidad y Abastecimiento.



**Mantenimiento de Techumbres** en Dirección, Geriatría N°1, N°2 y N°3, Contabilidad, Policlínico, Abastecimiento, Dental, Sala de Reuniones, Personal, Rehabilitación, Baños Públicos, Baño Hospital Amigo.

**Construcción oficina** subdirección administrativa e Informática.

**Mantenimiento de Equipos Industriales** como Equipos de Aire Acondicionado, Calefont, Estufas, Refrigeradores, Sistema de Red de Incendio, Alarma de Clave Roja, Equipo Electrónico, Vehículos Fiscales, Iluminación, Red Eléctrica, Calefacción, Camas Eléctricas, Lavadoras, Secadoras, Sillas de Rueda, Equipos de Soporte Clínicos, así también la Infraestructura del Establecimiento.

**Mantenimiento de equipos médicos** como Desfibriladores, DEA, Monitores Multiparámetros, Bombas de Infusión y Aspiradores.

La **Unidad de Lavandería**, realiza los procesos de lavado de distintos elementos en nuestro establecimiento como sábanas, toallas, frazadas, cubrecamas, vestimenta y ropa quirúrgica. Además, se ha convertido en un socio estratégico prestando apoyo al Hospital Juana Ross de Peñablanca, al Hospital Adriana Cousiño de Quintero

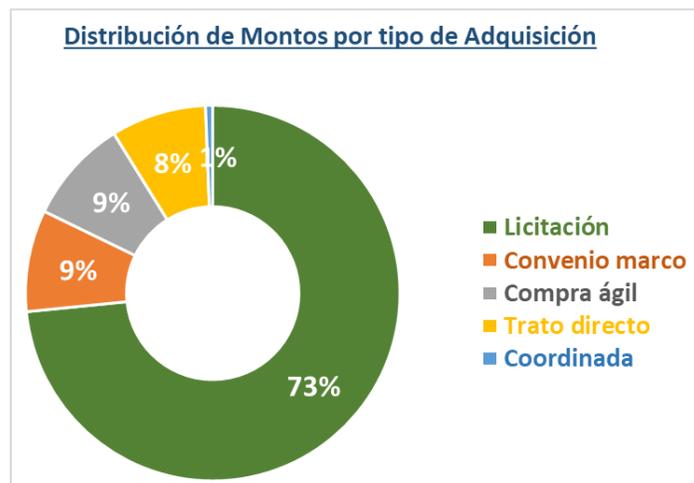
| <b>Establecimiento</b> | <b>Total kg</b> |
|------------------------|-----------------|
| HGPT                   | 66.188          |
| H. Peñablanca          | 53.098          |
| H. Quintero            | 2.219           |

### 6.3 Unidad de Abastecimiento

Tiene la responsabilidad de abastecer oportunamente al establecimiento de insumos, productos y servicios necesarios para una entrega oportuna y de calidad al usuario. Esta unidad realizó **925** procesos de compra por las distintas vías de acceso, las cuales se desglosan de la siguiente manera:



| Tipo de Adquisición | Cantidad   | Monto                |
|---------------------|------------|----------------------|
| Licitación          | 497        | \$681.561.946        |
| Convenio marco      | 62         | \$81.284.112         |
| Compra ágil         | 277        | \$83.342.453         |
| Trato directo       | 77         | \$76.337.932         |
| Coordinada          | 12         | \$5.727.753          |
| <b>Total</b>        | <b>925</b> | <b>\$928.254.197</b> |



Fuente: Unidad de Abastecimiento

Además, personal de esta unidad en conjunto con personal de la unidad de Calidad de Vida postularon el 28 de agosto del 2023 a **fondos concursables de Caja Los Andes**. El proyecto consistió en adquirir mobiliario que permita generar instancias de encuentro para la comunidad funcionaria y sus cargas familiares, facilitando la conciliación de la vida familiar y la esfera laboral, como

también, propiciar ambientes laborales saludables y bien tratantes.

Se solicitó financiamiento para adquirir una **multicarpa de 14x7 metros**, por un valor de \$3.558.100. Con fecha 28 de noviembre del 2023, Caja los Andes informa que el proyecto fue adjudicado y el 15 de diciembre se firma contrato de ejecución.

#### 6.4 Unidad de Estadísticas

Esta unidad tiene la función de elaborar, proporcionar y mantener actualizada la información y registros productivos que requiere la Dirección y sus unidades para la toma de decisiones. Esta unidad registró **589** prestaciones válidas en plataforma SIGGES, además liderar el registro de todas las prestaciones del establecimiento mediante Registros Estadísticos Mensuales (REM).



Fuente: Unidad de Estadísticas

#### 6.5 Unidad de Admisión

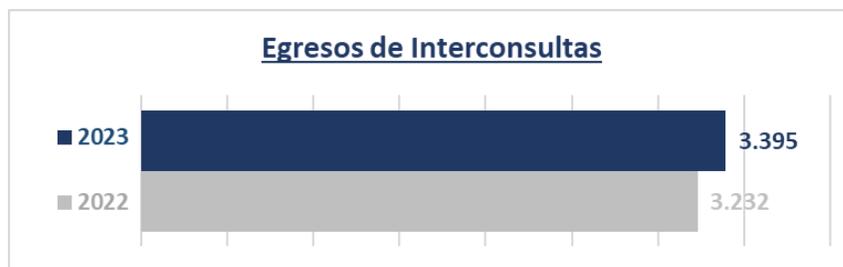
Esta unidad tiene la función de velar por la rápida y oportuna admisión y atención de los usuarios que concurran a nuestro hospital, orientando y efectuando citas a los pacientes. En el periodo anterior se realizaron un total de **10.553** citas para unidades médicas, no médicas y odontología.





*Fuente: SIDRA*

Además, la Unidad realizó la reducción de **3.395** interconsultas de la Lista de Espera, a través de la coordinación y posterior atención de los pacientes mediante a través de las distintas especialidades de nuestro establecimiento.



*Fuente: SIDRA*

## 6.6 Unidad de Informática

Esta unidad se encarga de realizar las tareas de mantenimiento de equipos computacionales, programas y la seguridad, además de la creación de plataformas de gestión para las unidades del establecimiento.



En el periodo 2023, a través de un proceso de licitación de parte del SSVQ, se logró renovar y habilitar **85 computadores** en modalidad de arriendo de la marca Lenovo, estos equipos reemplazaron computadores que tenían una antigüedad mayor de 6 años en el hospital. Además,



en otro proceso de licitación de parte del Servicio se añadieron y habilitaron **2**

**impresoras**, esto con el fin de cubrir las necesidades pendientes en Geriatria 3 y otra en el Hall de Servicios Generales/Bodega de Economato.



## 7. Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

Este departamento tiene la función de implementar procesos relacionados con la gestión de recursos humanos de manera integral, garantizando una armonización con los recursos disponibles, maximizando el potencial humano a nivel organizacional como individual, con el foco en la calidad de atención.

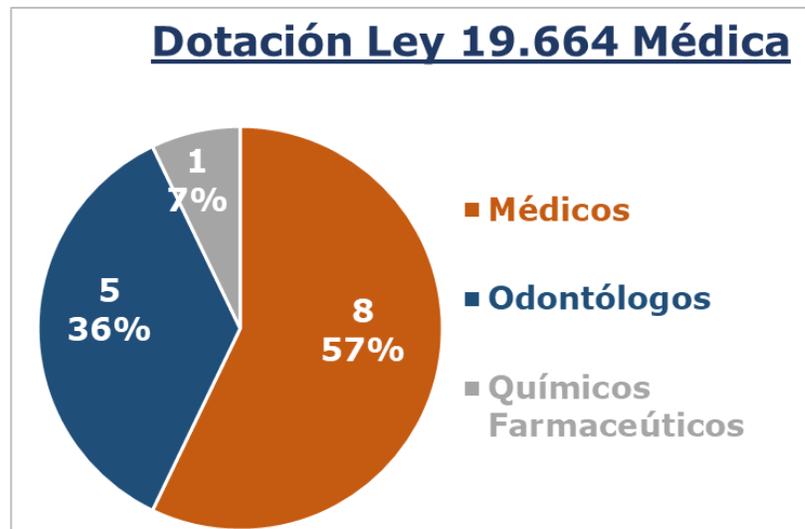


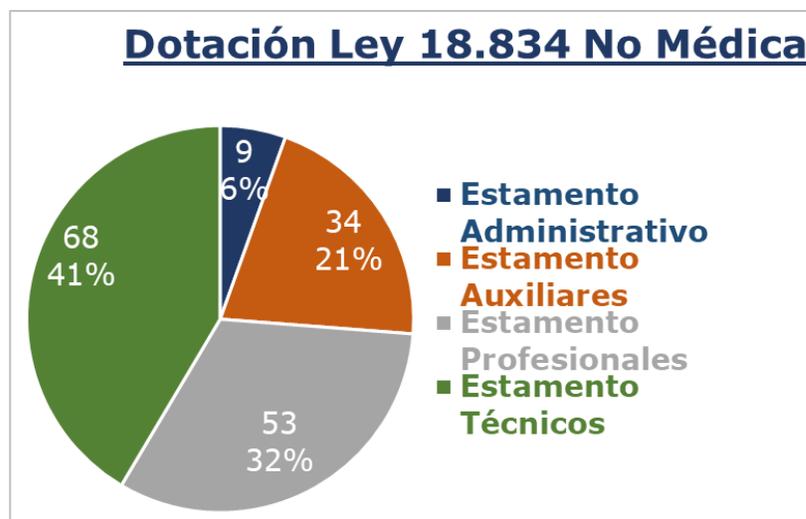
### 7.1. Dotación del establecimiento



*Fuente: Unidad de Personal*

Hay que considerar que hubo un aumento en la dotación este 2023, en personal de ley 18.834, en razón a las brechas que contaba el establecimiento.





*Fuente: Unidad de Personal*

## 7.2 Unidad de Desarrollo Organizacional

Encargado de contribuir a incrementar la eficacia, salud y calidad de vida laboral de los funcionarios/as, a través de la implementación de intervenciones organizacionales e iniciativas de cambio planeado en el hospital y en unidades que la componen. Realizando las siguientes actividades relevantes para la comunidad funcionaria:

- Procesos de selección: 22 realizados y 2 desiertos.
- Procesos de mediación: 16 realizados y 2 Mediaciones frustradas
- Mediaciones con seguimientos: 14 realizados
- Levantamiento de perfiles de cargo: 38 levantados de 65 establecidos en el hospital, por lo que llevamos un 58% realizado.
- Intervenciones de SPAC, (Sistema preventivo de abordaje de conflicto): 2 unidades evaluadas.
- Se retomaron los procesos de inducción corporativa y se creó dossier de inducción.
- Se crearon las evaluaciones de desempeño a todo funcionario/a nuevo/a que ingrese a la institución.

### 7.3 Unidad de capacitación

En el año 2023, se capacitaron en las diferentes plataformas **157** funcionarios. Con esto se da cumplimiento al Plan Anual de Capacitación, con un 100% del cumplimiento en la Meta Sanitaria Ley 18.834. Las temáticas de capacitación fueron las siguientes:



| Proyectos Capacitación  |
|---|
| Control de IAAS, para el personal de salud                      |
| Reanimación ardiopulmonar (RCP)                                 |
| Atención integral para paciente geriátrico                      |
| Manejo de paciente con agitación psicomotor                     |
| Manejo correcto de traslado paciente Geriátrico                 |
| Comunicación efectiva y buen trato en el trabajo                |
| Excel Avanzado  |
| Humanización de la Atención y la Calidad del Trato al Usuario/a |

*Fuente: Unidad de Capacitación*

### 7.4 Unidad de Bienestar y Calidad de Vida

- Bienestar: Existe un total de 139 afiliados/as al año 2023.
- Actividades conmemorativas para la comunidad funcionaria:

Conmemoración Día Internacional de la Mujer – 8 de marzo



Conmemoración días de los estamentos, día del auxiliar de servicio, técnico paramédico, técnicos, profesionales, administrativos y médicos.



Conformación Club Deportivo Hospital Geriátrico Paz de la Tarde - 11 de abril.



Conmemoración Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo - 21, 24 y 25 de abril.



Día del Patrimonio - Sala Museográfica La Paz de la Tarde - 28 de mayo.



Talleres de Terapia Asistida con Animales - 19 de junio en adelante.



Feria Saludable - 29 de agosto



Celebración Fiestas Patrias - 15 de septiembre.



Semana del Hospital - 2 al 6 de octubre



Conmemoración Día de la Salud Mental - 10 de octubre



|  |   |
|--|---|
| <p>Conversatorio Conmemoración<br/>Día Internacional Contra la<br/>Violencia hacia las Mujeres – 27<br/>de noviembre</p> |   |
| <p>Ceremonia Reconocimiento Años<br/>de Servicio e Incentivo al Retiro –<br/>06 de diciembre.</p>                        |   |
| <p>Paseo de Navidad Servicio de<br/>Bienestar –28 de noviembre.</p>  |   |
| <p>Feria de Emprendedores – 13 de<br/>diciembre.</p>   |  |

- **Prestaciones salud funcionarios:** Durante el año 2023, se realizaron un total de **1.620 atenciones de salud** a funcionarios, de acuerdo a los procedimientos contemplados en el Programa local de Salud funcionaria.

## 7.5 Jardín infantil y sala cuna “Angelitos de la Paz”

El año 2023 la modalidad fue 100% presencial dando atención en Nivel Sala Cuna heterogénea a 5 niños, en Nivel Medio Heterogéneo a 7 niños. Se realiza priorización curricular con el objetivo de seleccionar aprendizajes integradores.



Se realizaron 2 salidas educativas: granja de Concón y base aeronaval. Junto a ellos, participaron de forma muy activa en todas las actividades de la comunidad funcionaria y usuaria.

|  |  |
|--|--|
| Cambio de piso en las salas de actividades y pasillo central   |    |
| Ganamos proyecto de caja los andes fondos concursables Equipamiento de psicomotricidad para niños del jardín infantil Angelitos de la Paz.       |    |
| Tuvimos por primera vez una visita de evaluación dental para todos los niños/as de la sala cuna y jardín infantil desde el hospital santo tomas. |  |

## 7.6 Club Escolar "Refugio de la Paz"

Es un espacio educativo cuya finalidad se enfoca en el acompañamiento a los procesos educativos de los hijos e hijas de los funcionarios pertenecientes al Hospital Geriátrico La Paz de la tarde. Su equipo está compuesto por una Educadora de párvulos quien cuenta con el rol de encargada/directora y realiza funciones de educadora de sala (planificación, ejecución de experiencias pedagógicas, entre otros), más dos Técnicos en educación Parvularia quienes realizan labores de colaboración y apoyo en el desarrollo de la rutina diaria y en la ejecución de las experiencias educativas planificadas.

Taller de cocina: Las experiencias pedagógicas a desarrollar en este taller pretende que quienes participen experimenten trabajar con alimentos variados y degustarlos (cereales, huevo, productos integrales, verduras o frutas, azucares, entre otros) mediante preparaciones simples como galletas, muffins, pan, cupcakes.



Taller de Pinturiarte: Se pretende que mediante este taller los niños adquieran conocimiento y manejo básico para poder desenvolverse con fluidez con la acuarela, la pintura acrílica, tempera y lápices al momento de desarrollar su lado artístico.



Taller artedecorativo: Taller los niños y niñas orientado a la creación de elementos decorativos con diversos materiales (arcilla, lanas, bombillas, entre otros), que lo lleven a descubrir las amplias posibilidades de aquellos.



Taller de educación física: Las experiencias organizadas en este taller están orientadas a ejercicios de elongación, bailes y circuitos, en lo posible por música instrumentada, con ritmos y estilos diversos o bailes que requieran coordinación corporal. Se pretende promover el reconocimiento, posibilidades y autocuidado de su cuerpo, también el ritmo y coordinación motora.



Celebración de Cumpleaños: El funcionario/a voluntariamente decide si realiza o no una pequeña fiesta en el Club escolar a su hijo o hija. El recinto pone a disposición los utensilios de cocina, y la familia trae los otros elementos (torta, galletas, o fruta, etc.).



Días de películas: Es una actividad que se realiza por razones de tiempo, las cuales no sean apropiadas para el juego afuera (lluvia o frío), en vacaciones, o por interés de los niños. Se utiliza el monitor del computador para ver la película seleccionada por votación de los niños.



Taller Buen trato: Taller orientado a desarrollar experiencias pedagógicas mediante consignas, las cuales están orientadas a enriquecer la convivencia colaborativa y respetuosa dentro de este espacio formativo informal. Son actividades que se destacan por el trabajo grupal y colaborativo.

Taller de relajación: Este taller tiene como objetivo que los niños sean conscientes de su respiración y de poder canalizar sus emociones. Se realizará yoga y ejercicios de relajación.

Taller de Lectura: Estos talleres consisten en la narración de cuentos de manera oral a través de la utilización de un lenguaje paraverbal. Este recurso tiene como objetivo el apoyo en el fomento lector de los niños y niñas.

Fiesta Navideña: Esta fiesta se realiza a fin de año en fin de promover un espacio de esparcimiento junto a los niños/as y sus familias.

## **8 Participación y Comunidad**

### **8.1 Consejo Consultivo de usuarios/as**

Este consejo está compuesto por representante de diversos grupos organizados de la comunidad. Se reúnen una vez por mes, para realizar entre otras actividades: análisis de reclamos y encuestas, asesoría para cuenta pública participativa, análisis y gestión de diversas causas para apoyo al hospital y además reunir fondos para compra de equipamiento y/o ayudas sociales, celebración de día voluntariado y otras actividades comunitarias.

El año 2023 se realizaron 11 reuniones y 2 audiencias con máxima autoridad comunal. *Además*, el consejo consultivo de usuarios/as tiene representación en el comité de gestión usuaria del hospital geriátrico y en el Consejo de la sociedad Civil del servicio de salud Viña del Mar Quillota. Proyectos gestionados por Consejo Consultivo año 2023.

#### **1. "Modulo boxes atención policlínico".**

Proyecto que apunta a mejorar la falta de infraestructura adecuada que limita la capacidad del hospital para brindar una atención óptima a una población creciente de adultos mayores con necesidades de salud complejas y crónicas. Se

realiza Acuerdo de Cooperación con Fundación de Desarrollo Social María Bonnebas, quienes adquirieron los módulos completamente adaptados para la atención, y los entregaron al Hospital Geriátrico el año 2023.



#### **2. Ropero Solidario "De la mano nos rehabilitamos todos".**

Se adjudicó subvención municipal, que busca tener de manera permanente, estantes/roperos con ropa, zapatos y útiles de aseo, que permita entregar insumos requeridos a personas mayores sin red de

apoyo; y a la vez, generar acompañamiento y contención. Con esto último, también se genera una red de voluntarios, adultos mayores, miembros del consejo, que realizan voluntariado, con actividad física, emocional, sintiéndose valorados contribuyendo a la inclusión del adulto mayor, aumentando su autoimagen y autovaloración. Actividad a ejecutarse el año 2024 por un monto de \$1.000.000.



### **3. “Liderando con optimismo y fortaleza nuestro reencuentro y narrando nuestras memorias de pandemia”**

A través de postulación y adjudicación de proyecto con fondos del Servicio Nacional del adulto mayor, se realiza talleres de capacitación (liderazgo, comunicación asertiva, resolución de conflictos autocuidado, relajación y pausa saludable) a dirigentes sociales perteneciente al Hospital Geriátrico (Consejo Consultivo, Amigos por Siempre, Rehabilitación de Base Comunitaria, Consejo consultivo de CESFAM Olmué). Además, se incluyó un taller de memorias narrativas, del cual se obtiene como producto un **libro con vivencias** de los participantes en tiempos de pandemia. Lo anterior por un monto de \$1.000.000.



### **4. “Estacionamientos accesibles”**

Se postula con fondos de subvención municipal año 2022 un proyecto para contar con estacionamiento para discapacitados y personas de movilidad reducida en el hospital. Se ejecuta e implementa este estacionamiento el año 2023. Lo anterior por un monto de \$1.666.000.

## 8.2 Programa de rehabilitación de base comunitaria Hospital Geriátrico La Paz de la tarde (RBC)

Entre los adultos mayores se formaron algunos monitores para liderar los distintos grupos en rehabilitación, en los cuales se practica la no discriminación de índole social, educativa, cultural, religiosa, económica o política. Hay 4 subgrupos que se juntan una vez por semana para realizar actividades de estimulación cognitiva y ejercicio físico, liderados por monitores comunitarios. Asimismo, cuentan con personalidad jurídica y directiva vigente.



El año pasado se retoman las funciones de la agrupación post pandemia a mediados de marzo, donde se realizaron 8



sesiones de evaluación, y posterior a ello 166 sesiones más, para taller dirigidas por kinesiólogo del HGPT. Las sesiones restantes fueron dirigidas por los monitores de



cada grupo.

Asimismo, se postularon y adjudicaron los siguientes proyectos:

### 1. "Fortaleciendo la participación de adultos mayores, rehabilitando desde las emociones"

Se postula a fondos del 8% de los Fondos Nacionales de Desarrollo

Regional. Se logra financiar 20 sesiones, considerando jornadas de estimulación física, a través de talleres de fortalecimiento muscular, equilibrio y flexibilidad de la extremidad inferior y superior, y estimulación cognitiva. Asimismo, arteterapia, con talleres de pintura óleo, por cada sesión. Lo anterior, por un monto de \$5.938.200 a ejecutarse año 2024.

## **2. “Estimulando nuestro cuerpo y mente”**

Se postula y adjudica subvención municipal 2023, para adquirir dos muebles con el fin de proteger y guardar los implementos que utilizan para cada taller, tales como mancuernas, bandas elásticas, entre otros implementos para actividad física. Lo anterior, por un monto de \$300.000 a ejecutarse el año 2024.

## **3. “Vida Sana y Activa, Adultez Feliz”**

Se postula a fondo Nacional del Adulto Mayor “Hernán Zapata Farías” 2023, para la adquisición de implementos para talleres de actividad física y cognitiva, como mancuernas, bandas elásticas, lentes, tobilleras, balones y materiales de papelería para estimulación cognitiva. Lo anterior, por un monto de \$1.000.000 a ejecutarse el año 2024.

## **4. “Adquisición implementos de Taller”**

Se postula a fondo social presidente de la república 2023, para adquirir material de escritorio para utilización de la directiva y talleres de estimulación cognitiva. Lo anterior, por un monto de \$311.940 a ejecutarse el año 2024.

### **8.3 Grupo terapéutico de autoayuda” Amigos por siempre”**

En mayo del año 2000, nace esta agrupación, como medio de ayuda a aquellas personas afectadas en su vida personal, familiar, emocional y social, al estar cuidando una persona enferma de alguna demencia, particularmente Alzheimer.



El año 2023 se realizaron 4 charlas con diversos profesionales del Hospital Geriátrico y otras organizaciones de la comunidad (fonoaudiología, psicología, enfermería), 2 reuniones con directiva y trabajadora social comunitaria para coordinación de actividades.



Se postularon y adjudicaron 3 proyectos desde la Directiva del Grupo:

- **Subvención municipal:** "Día de recreación". Día de paseo para cuidadores al objeto de tener instancias de esparcimiento y autocuidado.
- **Venciendo el estrés con armonía.** De fondos de Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, consistente en charla de autocuidado y salud mental.
- **Compartiendo emociones.** Con fondos de SENAMA Regional: adquisición de implementos de cocina y mejoramiento sede. \$1.000.000.

#### 8.4 Participación Comunitaria

- **Actividades conmemorativas con pacientes hospitalizados:** se realizan por parte de consejo consultivo la conmemoración de días de madre, padre, fiestas patrias y navidad. En estas actividades se entrega un recuerdo elaborado por integrantes del consejo, una tarjeta institucional y se ameniza con alguna actividad artística.



- **Actividad conmemoración de los 50 años:** el año 2023 se participó en red provincial para conmemoración de 50 años de la dictadura cívico-militar.

Se ejecutaron diversas instancias, entre ella la exposición “**Un clavel para los caídos**” en salón de eventos del establecimiento.



- **Entrega de Tarjetas de Cumpleaños** a usuarios/as hospitalizados/as por parte equipo participación y trato.



- **Actividades de encuentro intergeneracional:** estas actividades, de carácter permanente, consisten en acercar a niños y niñas a las personas mayores y sensibilizar respecto del buen trato. El año 2023 nos visitaron el Colegio Arrayán de Casablanca, la escuela de lenguaje Antu Ainil de Limache y el Colegio American College de Villa Alemana.



- **II Feria Adulto Mayor:** el año 2023 se realizó la segunda versión de la feria anual de adulto mayor, organizada por el hospital, invitando a diversas organizaciones comunales y provinciales.



- **Gobiernos en terreno:** se ejecutó un gobierno en terreno en este recinto hospitalario y se participó como unidad más el apoyo de equipo de enfermería en dos Gobiernos más en Limache y Olmué. En estas oportunidades con stand del hospital se entregó material socioeducativo y consejerías de autocuidado para adultos mayores con control de signos.



- **Conmemoración de efemérides:** se realizan exposiciones y entrega de material socioeducativo a usuarios/as y visitantes para día mujer, Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, días migrantes, día de la concientización del autismo, día de la no violencia contra la mujer.



## 9 Desafíos 2024

- **Lista de espera de especialidad e Hipoacusia:** Ser un real aporte en mejorar la oportunidad de atención de nuestros usuarios. Apoyo en Protocolo de pertinencia de Interconsultas Ges por hipoacusia (Fonoaudiólogo referente)
  - **GES:** Mantener nivel de 100% cumplimiento de garantías.
  - **Metas Sanitarias:** Mantener el compromiso de cumplimiento de metas en ambas leyes. Lo que exige el compromiso y trabajo de todo el equipo.
  - **Compromisos de Gestión:** Lograr un control y planificación efectivos de todos los compromisos de Gestión asumidos por la Dirección.
  - **Acreditación:** Lograr el cumplimiento del 3er proceso de acreditación (29 enero – 02 febrero 2024)
  - **Aumentar complejización:** Mejorando infraestructura y dotación (unidades de apoyo; equipo clínico), con el fin de hospitalizar pacientes con patología aguda que se puedan beneficiar de una rehabilitación temprana y efectiva.
  - **Infraestructura:** Lograr la armonía necesaria entre infraestructura y concepto de hospital: Policlínico acorde a las necesidades actuales; 3 servicios de Geriátrica funcionales de forma independiente; edificio de Rehabilitación con el espacio adecuado; Jardín infantil y Club escolar con la infraestructura que otorgue seguridad; acceso universal en baños de pacientes; recambio de techumbre del establecimiento.
  - **Equipamiento médico:** Lograr la reposición del equipamiento médico y equipos clínicos necesarios. Adquirir mobiliario y equipos acordes al tipo de paciente, en cuanto a antropometría y complejidad.
  - **Dotación:** El desafío es lograr la dotación necesaria en base a los estándares sugeridos por los Niveles de Cuidados en atención cerrada, profesionalizando y tecnificando la atención directa de pacientes.